



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de junio de 2014

Expediente N° 8443/98 y 8393/98

RESCD-EXA: 408/2014

VISTO:

La RESCD-EXA N° 404/13, por la cual se integra la Comisión de Posgrado de la Facultad, a partir del 01/08/13.

La RESCD-EXA N° 292/14 (Exptes. 8393/98 y 8443/98), por la cual se aceptó a partir del 04/12/13, la renuncia de la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli como integrante de la Comisión de Posgrado de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el punto C) del Anexo I de la Res. CD-203/09 y ante la renuncia de la Dra. Emilce E. Ottavianelli a la Comisión de Posgrado, se hace necesario el reemplazo de la misma.

Que a tal efecto el Comité Académico de Doctorado en Ciencias del Área Química Aplicada, propone, a fs. 169 del Expte. 8443/98, a la Dra. María Rita Martearena como representante titular ante la Comisión de Posgrado, por ser integrante titular de la Comisión de Doctorado en Ciencias y del citado Comité Académico por RESCD-EXA N° 034/14.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja incorporar a la Dra. María Rita Martearena como representante del Comité Académico de Doctorado en Ciencias del Área Química Aplicada, ante la Comisión de Posgrado de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

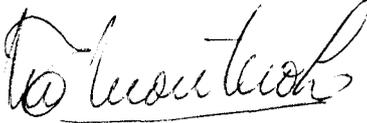
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 04/06/2014)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar, a partir del 05/06/14, a la Dra. María Rita Martearena como miembro titular de la Comisión de Posgrado de la Facultad, en representación del Comité Académico de Doctorado en Ciencias del Área Química Aplicada, en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto C) del Anexo I de la Res. CD-203/09.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. María Rita Martearena, a todas las Comisiones de Posgrado de la Facultad, a los Departamentos Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


ROBERTO LARocca
COMITÉ ACADÉMICO DE INVESTIGACION
CIENCIAS EXACTAS - UNSa


MARÍA RITA MARTEARENA
COMISIÓN DE POSGRADO
CIENCIAS EXACTAS - UNSa